

## **ACTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFT) DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA ULPGC**

Se ha llevado a cabo la **REUNIÓN ON-LINE DE LA COMISION DE COMPENSACIÓN DE CENTRO** con las características siguientes:

Modalidad: **Telemática síncrona en el Equipo MSTEAMS Comis TFG FAVE-ULPGC**

**Fecha:** 08-07-2024

**Hora:** 13:00

### **Orden del día:**

1. - Asignación de las Matrículas de Honor de los Trabajos de Fin de Grado correspondientes a la Convocatoria Ordinaria del curso académico 2023/24.

### **PARTICIPANTES:**

Miguel Batista Arteaga (presidente)  
Manuel Antonio Arbelo Hernández  
Conrado Carrascosa Iruzubieta  
Magnolia María Conde De Felipe  
María Soraya Déniz Suárez  
María Luisa Díaz-Bertrana Sánchez  
Josefa Pilar Fernández Valerón

Inmaculada Morales Fariñas  
María del Carmen Muñoz Ojeda  
Myriam Rodríguez Ventura  
Antonio Ruiz Reyes  
Esther Sanjuan Velázquez  
María Teresa Tejedor Junco  
Miguel A. Rivero Santana (secretario)

### **Orden del día:**

#### **1- Asignación de las Matrículas de Honor de los Trabajos de Fin de Grado correspondientes a la Convocatoria Ordinaria del curso académico 2023/24**

El Decano tras una breve introducción pide la aprobación de los miembros de la comisión para solicitar que, de las tres posibles matrículas de honor en la asignatura sólo se concedan dos en esta convocatoria, dejando la tercera para la convocatoria extraordinaria: lo cual queda aprobado por unanimidad de los presentes.



Se pasa a comentar el archivo Excel de la documentación adjunta con el listado de los alumnos candidatos, quedando resuelto que las dos primeras alumnas son las que presentan en conjunto una mayor puntuación, resultado de la suma de la calificación numérica del TFG más la media de su expediente académico:

Estudiante	Calificación numérica TFG	Media expediente académico
<b>Rodríguez González, Nerea del Rosario</b>	10	2,99
<b>Yanes Díaz, María Victoria</b>	9,9	2,14

Por lo cual una vez votadas ambas propuestas **se les concede la nota de matrícula de honor** por sus trabajos de fin de grado.

La Comisión consideró para su decisión el Artículo 24. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL TFG (*Reglamento de la asignatura de Trabajo de Fin de Título de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, reunido en sesión ordinaria, presencial y telemática el día 27 de enero de 2022. BOULPG C Año XV, núm. 2, de 14 de febrero de 2022*) y en concreto, el párrafo final del punto 6 que indica: *Las Matrículas de Honor se otorgarán entre las propuestas de los diferentes Tribunales, y se basará específicamente en la calificación numérica de los TFG, y en el caso de similar calificación, por la nota media del expediente académico del estudiante.*

Sin más asuntos que tratar se finaliza esta sesión síncrona a las 13:15 horas del 8 de julio de 2024.

El Secretario  
Miguel A. Rivero



VºBº

El Decano

